

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 04 DE JULIO DE 2019.**-----

-----  
En la Sala sede del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el edificio Dr. Octavio S. Mondragón, 16 de septiembre 63 Ote. De la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10:00 horas del 04 de julio de 2019, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el Ing. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura, y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del 09 de mayo de 2019. **III.** Informe mensual del director. **IV.** Asuntos de docentes. **V.** Asuntos de alumnos. **VI.** Revalidaciones. **VII.** Convalidaciones. **VIII.** Asuntos generales. -----

-----  
Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Lucía Valencia García, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Teresa de Jesús Valerio López, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Edgar Ulloa Hernández, Consejero Académico Catedrático; C. Simón Herrera Matallana, Consejero Universitario Alumno; C. Mariana Vargas Mauricio, Consejera Académica Alumna; y C. Isaac David García Rodríguez, Consejero Académico Alumno. -----

-----  
**I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Buenas Días, hoy jueves 04 de julio del año en curso, damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres; como primer punto, tenemos el pase de lista, el cual se realizó al ingresar a la esta sala, así como la declaración del quórum legal, contamos con 6 Consejeros Académicos Catedráticos, 1 Consejero Universitario Catedrático, 1 Consejera Universitaria Alumna, 1 Consejero Académico Alumno, el Presidente y su servidora, por lo que declaramos Quórum Legal para llevar a cabo esta Sesión.” -----

-----  
**II. Lectura y aprobación del acta. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Como siguiente punto, tenemos la lectura y si procede, aprobación de las dos actas tanto del Consejo Ordinario del día seis de junio del presente año, como del Consejo Extraordinario del día 31 de mayo del presente año. Si alguien tiene algo que comentar, por favor manifiéstense, de cualquiera de las dos actas; si no hay ninguna observación, les pido levanten la mano para aprobar las Actas, ¿Votos a favor? tenemos 7 votos a favor, puesto que somos 7 los consejeros, no hay votos en contra ni abstenciones con lo que queda aprobadas las 2 Actas”.

-----  
**III. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Como siguiente punto tenemos el informe mensual del Director, por lo que le cedemos la voz al Presidente”. -----

-----  
**Ing. Jaime Nieves Medrano.** “El 31 de mayo aunque fue todavía del mes pasado, no lo habíamos mencionado fue cuando se realizó la inauguración del salón de usos múltiples “M. en C. Dolores Cabrera Muñoz” pues fue un evento muy significativo y tuvimos la visita de muchos maestros ya jubilados que compartieron la administración con ella; el 05 y 12 de junio los Secretarios de Rectoría y Directores de Facultades y de esta Escuela asistimos a un curso de Equidad y de Genero realizados en el auditorio Fernando Díaz Ramírez. El 06 Junio H. Consejo Académico se presentó los avances de los compromisos la señora Rectora la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. El sábado 08 de junio tuvimos una reunión de trabajo con los Presidentes de las Sociedades de los diferentes Planteles y turnos. El 13 de junio se realizó la Clausura de Cursos del Instituto Marciano Tinajero y Estrada (Salesiano). El 14 de junio se llevó a cabo también la Clausura del Colegio Diego Olvera Estrada y También del Instituto 5 de Mayo. El 17 junio dieron inicio de diversos cursos de verano en los Planteles

Norte, Sur, Bicentenario y San Juan del Río, también iniciaron los diferentes Cursos de Formación Docente por parte de esta Escuela y realizamos la Clausura de la Generación 2016 – 2019 del Plantel Sur. El 19 de junio realizamos la Clausura de la Generación 2016 – 2019 del Plantel Norte y Bicentenario, además se realizó el Comité de Planeación donde presentamos la Reestructuración del Plan de Estudios de la Escuela de Bachilleres, Durante todo el Tiempo estuvimos trabajándola como Modificación del Plan de Estudios sin embargo al momento de que la expusimos ante el Comité de Planeación ellos observaron que el trabajo que se había llevado a cabo por parte de Comité que estuvo integrado y en realidad ellos nos hicieron un reconocimiento y nos comentaron que este trabajo en realidad era una Reestructuración era un trabajo muy profundo el cual realmente merecía un reconocimiento como reestructuración por lo cual en ese momento Acepte cambiar el nombre de Modificación a Reestructuración del Plan de Estudios les hago el comentario y como tal ya después lo presentamos ante el H. Consejo Universitario. El 19 junio se realizó la Clausura de la Generación 2016 - 2019 Plantel Amazcala así mismo el 20 junio Clausura de la Generación 2016 - 2019 Plantel Colón y Bachillerato Semiescolarizado Centro. El 21 de junio fuimos a la Clausura de cursos del Plantel Pedro Escobedo, Plantel San Juan del Río y finalmente terminamos con el Bachillerato Semiescolarizado en el Plantel Jalpan fue un día muy intenso de trabajo. El domingo 23 de junio hubo la Clausura de Cursos en el Plantel Conca y también del 23 al 28 de junio fueron se realizaron los juegos de la CONADEMS 2019 en la ciudad de Aguascalientes, hubo algunos equipos de la Escuela de Bachilleres, desafortunadamente no obtuvimos ningún lugar significativo, sin embargo, la experiencia fue muy buena, les entregamos sus uniformes a los equipos los cuales fueron donados por la Facultad de Enfermería. El 26 de junio tuvimos una reunión con los Coordinadores y los Responsables del Programa de Orientación Educativa, también de parte de la Dirección de Transporte Universitario recibimos una Camioneta Estaquitas Nissan NP300 para el servicio de la cuadrilla de trabajo que por todos lados en la Escuela de Bachilleres, ya ahorita la tenemos rotulada, ya es el segundo vehículo con el que contamos en esta Administración, el primero es un vehículo usado, un Chevy pero bueno ya estamos tratando de incrementar y actualizar el parque vehicular. El 27 de junio en el Consejo Universitario se realizó la Aprobación por Unanimidad la Reestructuración del Plan de Estudios de la Escuela de Bachilleres. El 28 de junio asistimos a la Clausura de cursos de la Escuela La providencia y el Colegio Helen Parkhurst. El 30 de junio realizamos una visita de trabajo al Plantel Amealco, para revisar las instalaciones para la Escuela de Bachilleres en ese municipio, ahí ya vamos a contar con Plantel propio ya anteriormente utilizábamos las instalaciones del Campus Amealco y ahorita ya se está trabajando de tal manera de que ahorita al inicio del semestre esperemos estrenar instalaciones. El 02 de julio tuvimos una reunión de trabajo con el Dr. Aurelio Domínguez González el Secretario Académico de esta Universidad para iniciar los trabajos de Reestructuración del Bachillerato Semiescolarizado en el cual se definieron líneas generales para la reestructuración y nuevamente tenemos otro comité creado con la misma finalidad, entocnes iniciamos esos trabajos para el Bachillerato Semiescolarizado y el 03 de julio se realizó un Curso – Taller con las Escuelas Incorporadas para dar la Reestructuración del Plan de Estudios pues ya del PRE19 para que las Escuelas Incorporadas estén al tanto de esto y finalmente el día de ayer por la tarde recibimos de parte de la Oficina de Calidad ya el Certificado de la Norma ISO9001-2015 que consiguió la Universidad Autónoma de Querétaro y los Planteles que participamos en ella. Muchísimas a todos por el trabajo que se ha estado realizando, es un trabajo extenso por parte de todos los integrantes de esta Administración. Muchísimas Gracias”.

**IV. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Muchas gracias Señor Presidente. Como siguiente punto tenemos los asuntos de Maestros. En este caso no hay”.

**V. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “En el siguiente punto tenemos Asuntos de Alumnos ya todos tenemos nuestra carpeta, tenemos sólo dos asuntos de alumnos ambos del plantel Sur; el primero, el alumno Rhandy Camilo Sánchez Duarte expediente 268853 solicita revisión de su examen

final de la materia de Sociología, ya se le dio revisión en el Plantel pero es la siguiente instancia aquí, tienen en su paquete la hoja de su solicitud la vamos a permitir leer y es su tercera NA tengo que comentarles esta situación; Consejo Académico, Secretaria De Escuelas De Bachilleres; Presente. El que suscribe, Rhandy Camilo Sánchez Duarte, con número de expediente No. 268853, alumno de la Escuela de Bachiller Plantel Sur, y actualmente cursando el cuarto semestre en esta institución; solicita atentamente, que bajo al amparo de los artículos 86 y 87 del Reglamento Estudiantil de la Escuela de Bachilleres, me sea concedida la revisión de mi examen final de la materia de Sociología impartida por el docente Kevin Simón Delgado; y cuyo examen fue aplicado el pasado 11 de junio de 2019. No omito mencionar que hago la petición formal, bajo el supuesto del enunciado en el artículo 88 fracción I, y que aún me encuentro dentro del periodo permitido y estipulado en el artículo 89 del mencionado reglamento. Relato de hechos. 1.- Que el docente no calificó mi examen de manera formal. 2.- Que el docente me entregó mi examen original sin ninguna calificación, ni observaciones de error. 3.- El docente argumentó de manera subjetiva mis respuestas plasmadas en mi examen sin ideas concretas de error o falla. 4.- Que el docente realizó un examen de 10 reactivos, de los cuales 4 fueron comentados por el docente como buenos, y mis reclamos son por los siguientes 4 reactivos ya que considero que deben ser acreditados como correctos. Argumentos De Justificación De La Revisión Solicitada. Pregunta 2.- ¿Acción social según Goffman? Respuesta del examen: - A través de su libro, elaboró un tema completo dice que la creación de la personalidad humana surge por medio de la interacción del individuo con sus diferentes entornos. Referencia: "A pesar de haberse desarrollado en diferentes etapas la reflexión de Goffman muestra claramente una línea de continuidad. Ya el primer estudio monográfico, *The Presentation of Self in Everyday Life*, es presentado como un «manual» para analizar todas aquellas situaciones en las que los individuos se encuentran en inmediata presencia unos con otros influenciándose recíprocamente (La teoría de la acción social en Erving Goffman, 2. Acción social como acción ubicada. Manue Herrera Gómez y Rosa Maía Rosario Milas). Pregunta 3.- ¿Cultura según Pierre? Respuesta del examen: Es una agrupación de culturas propias de una masa, heredada o adquirida, se adquiere mediante la socialización, a diferencia del capital financiero, puedes tener una sin la otra. Referencia: "El concepto sociológico de capital cultural fue acuñado y popularizado por Pierre Bourdieu, quien lo define como la acumulación de cultura propia de una clase, que heredada o adquirida mediante la socialización, tiene mayor peso en el mercado simbólico cultural, entre más alta es la clase social de su portador" Pregunta 5.- ¿En qué consiste el proceso de socialización? Respuesta de examen: Es un proceso en el que comunidades e estructuran para poder formar una sociedad en referencia a todos los componentes de una sociedad como política, comunicación, educación, cultura, etc. Referencia: "Diferentes autores definen la socialización, en términos generales, como el proceso en el cual los individuos incorporan normas, roles, valores, actitudes y creencias, a partir del contexto socio-histórico en el que se encuentran insertos a través de diversos agentes de socialización tales como los medios de comunicación, la familia, los grupos de pares y las instituciones educativas, religiosas y recreacionales, entre otras" Pregunta 8.- ¿Qué es el estructuralismo? Respuesta de examen: Habla de un análisis de estudios (un campo) a la sociedad específicamente, y estudios relacionados según las actividades que se den entre individuos, que dan pasó a las estructuras y que hacen un sistema completo. Cultura, política, etc. Referencia. "El Estructuralismo es un enfoque teórico y metodológico que plantea que todo sistema sociocultural existe una serie de estructuras (formas de organización) que condicionan o determinan todo lo ocurre dentro de dicho sistema. Así, lo que el Estructuralismo estudia específicamente son esas estructuras, no obstante, a partir de esto se vuelve inevitable analizar la conexión entre ellas, es decir, el cómo dan forma a distintos sistemas socioculturales y a la actividad humana" Se anexa copia foto estática del examen par apronta referencia. Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente y de verme favorecido en esta petición, me reitero a sus órdenes atento a su resolución en los siguientes medios de contacto Celular: 442 463 1526 Domicilio: 442 212 6858 e-mail: rcsanchezd4@gmail.com Bajo protesta de decir la verdad, hago constar que lo descrito en el presente verídico y de acuerdo a como se dieron los hechos. Atentamente C. Rhandy Camilo Sánchez Duarte. No. Expediente: 268853,

C.c.p - Docente C. Kevin Simón Delgado. Interesado y acuse. Tenemos la copia del examen por los dos lados, se ven algunas taches en algunos lados no sé si lo alcancen a ver y algunas palomas en otras, quizá también por la calidad de la copia no se alcance a ver ¿no sé si alguno quiere comentar algo? Procedemos a crear la comisión”. -----  
-----

**Mtra. Teresa de Jesús Valerio López.** “¿Por qué dices que es su tercera NA?”. -----  
-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “En la materia de sociología él va por su tercera NA en la materia y su doceava NA en la Escuela, pero bueno aquí lo que procede es armar una comisión para la materia de sociología y miembros de este Consejo, ustedes me indican”. -----  
-----

**Ing. Jaime Nieves Medrano.** “Sólo hay dos alumnos así que no hay más”. -----  
-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Tenemos dos alumnos, dos maestros de Sociología”. -----  
-----

**Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez.** “Yo imparto la materia de Sociología” -----  
-----

**Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.** “Yo no imparto Sociología, pero puedo ayudar”. -  
-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Entonces tenemos la Comisión”. -----  
-----

**Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.** “Puede ser que se le pida apoyo a un maestro de Sociología”.-----  
-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “La maestra Lilia da Sociología”. -----  
-----

**Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.** “Pero aparte de la Mtra. Lilia invitar a alguien que no sea del Plantel Sur”. -----  
-----

**Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez.** “Si podemos, ya tengo aquí unas observaciones”.-----  
-----

**Ing. Jaime Nieves Medrano.** “La maestra ya tiene unas anotaciones, pero si podríamos, de acuerdo”.---  
-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “La maestra Fátima Santamaría Hernández y el Mtro. Eduardo Elías Pozas imparten la materia de Sociología. Entonces se queda armada la Comisión para la Revisión del Caso del Alumno Randhy Camilo Sánchez Duarte, la Mtra. Fátima y el Mtro. Eduardo también podrían apoyar en la revisión en el sentido de que ustedes así lo desean y al terminar el Consejo se pueden quedar a hacer la revisión, ya están aquí podría ser que de una vez se haga la revisión y se haga el acta para que nos digan qué procede aquí adentro de la oficina del Mtro. Jaime o de la oficina d Secretaría Académica. Como siguiente caso tenemos el de la alumna Janette Paola Becerril Martínez expediente 278238 solicita revisión de su examen final de la materia de Historia II, nos comentan que no se le dio revisión en el Plantel Sur porque el maestro no contestaba porque estaba enfermo, vamos a leer la solicitud de la alumna, ahí tienen ustedes la copia simple del examen Lunes, 17 de junio de 2019. H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Por medio de la presente lo saludo cordialmente y aprovecho para expresar mi situación con respecto a la materia de Historia II impartida por el maestro Ricardo Pacheco. Mi estado de salud fue crítico los últimos meses y me ausente para concluir el semestre, sin embargo, mantuve comunicación con mis profesores para saber la forma en la que me evaluarían, y el profesor me dijo que tendría que ir a hacer el examen final. Tengo bastantes dudas con la forma en la que evaluó ya que en muchas ocasiones la mayoría de sus alumnos no aprobaban el examen por que el

contenido que decía no correspondía con el que preguntaba en él. Para el examen final me preparé, estudiando lo que consideré justo y el profesor nos dijo que vendría, el mismo día del examen salí con bastante seguridad ya que estaba segura que me había desempeñado muy bien, lo que al parecer no comparte el profesor Ricardo ya que mi calificación fue reprobatoria. Acto seguido le pregunté al profesor la razón de mi NA, el mismo día en que me enteré de la calificación, miércoles 12 de junio, a lo cual respondió: "puedes solicitar la revisión de tu examen", y claro que lo hice, lo negativo de la situación es que el profesor no ha resuelto nada y me he tratado de comunicar con él infinidad de veces, incluso por medio del Secretario Académico y el Coordinador del Plantel Sur. Es de mi conocimiento que una compañera, (que no es mi intención perjudicar, solo quiero hacer la observación) no completó el examen y estaba segura que no lo pasaría, pero el profesor al parecer fue bastante flexible con ella, pues su calificación fue aprobatoria. Otra situación peculiar durante el semestre es la manera en que se llevaba con otra de mis compañeras, pues era quien a veces le ayudaba a revisar exámenes, pasar calificaciones e incluso las obtenía antes que el resto, siendo ella de las únicas que aprobaban y no se fue a final. Mi intención es aclarar la situación y que quede constatado el que yo pedí la revisión en tiempo y forma, sin respuesta. Espero la pronta aclaración y quedo a sus órdenes en el procedimiento que usted crea conveniente. Gracias. Alumno: Janette Paola Becerril Martínez Expediente: 278238 2do semestre. Grupo 10. Plantel Sur. Correo: janettebecerril0@gmail.com Celular: 442 739 4225. Tenemos copia simple del examen este es un examen de columnas son cuatro páginas y al igual que el caso anterior lo que sigue es armar la comisión, en este caso no se hizo revisión en el Plantel, no se hizo la aclaración en Plantel, porque cuando el maestro ya se pudo comunicar con el argumento que estaba enfermo". -----

-----  
**Mtro. Eduardo Elías Pozas.** "Tratamos de comunicarnos con él pero nunca nos dio respuesta, ya después fue a la Coordinación y nos dijo que estaba enfermo, le dijimos que nos trajera el justificante pero hasta el momento no nos ha llegado nada". -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Lo que procede es hacer la Comisión, para hacer la revisión del examen; nuevamente los dos alumnos Isaac y Mariana tendrán que estar en la comisión y serían los maestros para la revisión de Historia II, Mtra. Lilia". -----

-----  
**Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez.** "Sí". -----

-----  
**Mtra. Fátima Santamaría Hernández.** "Yo doy Historia II". -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Pero tienen que ser del Consejo". -----

-----  
**Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.** "Yo también puedo estar en la comisión". -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Sí y se auxilian de ellos, La comisión va a ser la misma que en el caso Anterior; entonces continuamos con nuestro consejo". -----

-----  
**VI Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "Nuestro Siguiete punto es revalidaciones no tenemos ningún caso". -----

-----  
**VIII Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** "El siguiente caso es de convalidaciones tenemos una a la C. Alejandra Ramírez Reséndiz con expediente 250592 curso estudios en el Plan Semestral PRE-12 en el Plantel Pedro Escobedo, y desea continuar con sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado Plan Trimestral PRE-10, tienen ahí la Convalidación que se propone, su Kardex, la solicitud de la alumna que presenta y la propuesta que hacemos nosotros: Matemáticas I Por

Matemáticas I, Lectura y Redacción I Por Comprensión Lectora, Informática I Por Informática I, Lógica II Por Metodología de la Investigación, Química I y Laboratorio de Química Por Química I con Laboratorio, Lectura y Redacción II Por Análisis Literario I, Informática I y II Por Informática II, Matemáticas II Por Matemáticas II, Lógica I Por Lógica, Química II y Laboratorio Química Por Química II Con Laboratorio, Matemáticas III Por Matemáticas III, Filosofía I Por Filosofía I, Historia I Por Historia I, Historia I y II Por Historia II y Derecho Por Derecho la alumna trae 33 materias, por reglamento no podemos acreditarle más del 50% de lo que trae por eso son 15 materias y tampoco podemos convalidar materias para que ingrese a quinto trimestre porque es solo la mitad del Plan, por eso son 15 materias de las 33 que trae y no 16, si no nos la regresaría de Servicios Escolares de la Universidad. Sí hay algún comentario en el caso; Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para votar sobre el tema de la C. Alejandra Ramírez Reséndiz, si aceptan la propuesta que les estamos haciendo, por unanimidad se aprueba el caso Señor Presidente”. -----

**IX. Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Nuestro último punto son Asuntos Generales. Por parte de la Dirección tenemos uno, no sé si alguno de ustedes tiene algún asunto, por parte de la Dirección tenemos uno respecto a la siguiente Sesión de Consejo Académico, quisiéramos pedirle que fuera un cambio de sede, que se lleve a cabo en la casa universitaria que está ubicada en Petra de Mallorca 13 col. Bosques del Acueducto 76020 en Santiago de Querétaro sería el 01 de agosto a las 09:00 de la mañana para entrega de su constancia por haber estado en el H. Consejo Académico”. -----

**Ing. Jaime Nieves Medrano.** “Es un Consejo Extraordinario” -----

**Mtra. Teresa de Jesús Valerio López.** “¿Qué día es?”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz.** “Es un Consejo Extraordinario lo único que les estamos solicitando es el cambio de sede a la Casa Universitaria el día 01 de agosto de 2019 a las 09:00 horas, si ustedes nos lo autorizan, les pido expresen su decisión levantando la mano para el cambio de sede, por unanimidad le informo Presidente que se aprueba el cambio de sede para nuestro Consejo Extraordinario. Pregunto ahora ¿si alguno de ustedes tiene otro asunto general que tratar? Ninguno. . -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las diez y treinta y cinco horas del día cuatro de julio del dos mil diecinueve.

**ING. JAIME NIEVES MEDRANO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ  
SECRETARIA DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**